

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "FILTROS LUBRICANTES Y REPUESTOS FILURER S.A.", CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, cantón de la Provincia del Guayas, el día de hoy 29 de Marzo del 2019, a las nueve horas, en el local de la compañía, se reúnen las señoras Manuela Reyes Nach, y Lola Reyes Nach todos ellos por sus propios derechos, quienes poseen el cien por ciento del capital suscrito de "FILTROS LUBRICANTES Y REPUESTOS FILURER S.A.",

Preside la Junta el accionista señora Manuela Reyes Nach y actúa como secretario el señora Lola Reyes Nach.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

Accionista	
ACCIONES	
Manuela Reyes	400,00
Lola Reyes	400,00
TOTAL	800,00

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al valor pagado de sus acciones. Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- Aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2018
- Destino de las utilidades periodo 2018
- Los aportes para futuras capitalizaciones

Aprobado el orden del día, se pasa a tratarlo:

- Una vez analizado la Junta resuelve:
- aprobar los balances del año 2016, la Junta resuelve enviar a resultados acumulados el valor luego de deducidos los impuestos, reserva legal y el 15% de participación trabajadores,
- Mantener en el Patrimonio las cuentas para futuras capitalizaciones por no constituirse en instrumento de deuda según NIC 32, ya que la compañía no se desprenderá de recursos para cancelarlos, sino que los acreedores deciden mantener estos montos como patrimonio de la compañía.

Sin más que tratar se levanta la sesión a las nueve y treinta horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, es aprobada por unanimidad por los accionistas:

CERTIFICACION: En mi calidad de Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "FILTROS LUBRICANTES Y REPUESTOS S.A.", celebrada el 31 de Marzo del 2019, certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en el libro de actas correspondiente.

Lola Reyes N.
Lola Reyes N.
Secretaria Ad-Hoc